



ASOCIACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE
LA MEMORIA HISTÓRICA DE CATALUÑA
(ARMHC)



CRUZ SANT JORDI
2006

Miércoles, 3 de enero de 2007

El proper dia 3 de gener de 2007, a les 11 hores aquesta Associació és citada en les diligències prèvies en l'Audiència Nacional (Madrid) dins del procediment incoat per l'ampliació de la denúncia d'acompanyament formulada per l'advocat Fernando Magán, juntament amb les ARMH de Mallorca, Aragó, d'Arucas (Gran Canàries) i Pontearreas (Galicia).

El próximo día 3 de enero de 2007, a las 11 de la mañana esta Asociación ha sido citado en las diligencias previas ante la Audiencia Nacional (Madrid) que se incluye en el procedimiento de ampliación de la denuncia que acompaña aquella formulada por el abogado Fernando Magan, juntamente con las ARMH de Mallorca, Aragón, de Arucas (Gran Canaria) y Pontearreas (Galicia).

Jueves, 21 de diciembre de 2006

LA ASOCIACION PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE CATALUÑA (ARMHC) DENUNCIA ANTE GARZÓN DESAPARICIONES FORZADAS DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA Y EL PERIODO DEL FRANQUISMO.

Esta ARMHC presentó el 14 de diciembre de 2006 ante la Audiencia Nacional ampliación de la denuncia formulada por Fernando Magán Pineño y de petición de Auxilio Judicial ante la petición concreta del nieto de un desaparecido junto con ocho personas más, los cuales fueron sacados de la prisión de Manresa a las 23 horas del día 9 de febrero de 1939 con destino a Barcelona, destino al cual nunca llegaron, ya



ASOCIACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE
LA MEMORIA HISTÓRICA DE CATALUÑA
(ARMHC)



CRUZ SANT JORDI
2006

que presuntamente fueron fusilados en la zona conocida de Can Massana en el término municipal del Bruc. Además el documento incorpora las relaciones de más de 700 solicitudes recibidas de los familiares de los desaparecidos y que constan inscritos en el

Censo de Desaparecidos de la Generalidad de Cataluña en cumplimiento del mandato del Parlamento de Cataluña. Por reparto le corresponde al juez Baltasar Garçon y la denuncia queda incoada como diligencias previas.

La ampliación de la denuncia se enmarca en la iniciativa conjunta de diversas asociaciones para la Recuperación de la Memoria Histórica de Arucas (Gran Canarias), Aragón, Mallorca y Galicia.

El objetivo de la denuncia tiene por finalidad que la Audiencia Nacional investigue las desapariciones forzadas durante la guerra civil española y el período del franquismo, se pide la intervención de la Fiscalía General del Estado y al Gobierno que cree un organismo independiente que se encargue de conocer la verdad de lo ocurrido y de la satisfacción civil a que hubiera lugar.

Manel Perona
Presidente de la ARMHC